



PERÚ

Ministerio
de Justicia

Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos - SUNARP

RESOLUCION JEFATURAL N° 106 -2012-SUNARP/ZR.IV-JEF

Iquitos, 26 de Julio de 2012

VISTO:

Memorando N° 159-2012-SUNARP/ZR.IV-JZ y Oficio N° 222-SUNARP-ZR.IV/GR, ambos de fecha 24 de julio de 2012,

CONSIDERANDO:

Que, conforme al documento de visto, el Jefe (e) de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos Abog. Blas Humberto Ríos Gil viajará a la ciudad de Caballo Cocha, para presentar ante las autoridades locales a la Bachiller en Derecho Srta. Dibba Samantha Campos Donayre como la nueva responsable (e) de la Oficina Receptora de Caballo Cocha, Provincia de Ramón Castilla, Departamento de Loreto; supervisión a la Receptora y entrevista con el Alcalde; por lo que se ausentará de la ciudad del 29 de Julio al 02 de Agosto de 2012;

Que, en tales circunstancias, se hace necesario encargar las funciones de Jefe de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos a la Gerente Registral, a fin de no perjudicar el normal desarrollo de las actividades en dicha área;

Que, de conformidad con la Autonomía Económica y Administrativa decretada por el Artículo 4° de la Ley N° 26366, así como estando a las atribuciones señaladas en el inciso p) del artículo 32° del Estatuto de la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, aprobado por el Resolución Suprema N° 135-2002-JUS, concordante con las funciones y atribuciones prescritas en el inciso r) del artículo 86° del Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Suprema N° 139-2002-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar a la Gerente Registral Abog. MARIA ISABEL VASQUEZ VILLACORTA, las funciones de Jefe de la Zona Registral N° IV-Sede Iquitos, el día 30, 31 de Julio y 01, 02 de Agosto de 2012; por las consideraciones expuestas.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.




Blas Humberto Ríos Gil
Jefe Zona (e)
Zona Registral N° IV Sede Iquitos